

Salta al futuro



25/26

Máster  
Universitario

# Transformación Digital de Empresas

Ingeniería y Arquitectura

Título oficial con Mención Dual



Universidad  
Internacional  
de Andalucía

unia.es

25-26 | Sede La Cartuja · Rectorado

## Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas 60 ECTS

Híbrida (Semipresencial)

Del 22 de octubre de 2025 al 4 de julio de 2026

### Dirección

Antonio Fernández Martínez. Universidad de Almería

### DATOS ESENCIALES DEL MÁSTER

Nº de créditos	60 ECTS
Modalidad docente	Híbrida (Semipresencial)
Duración	1 año académico
Universidad coordinadora	Universidad Internacional de Andalucía
Otra/s universidad/es participante/s	Universidad de Almería Universidad de Granada
Dirección	Antonio Fernández Martínez. Universidad de Almería
Coordinación	José Luis Martínez Ramos. Universidad de Sevilla – Universidad Internacional de Andalucía Francisco de Asís Rodríguez Díaz. Universidad de Almería Jesús Chamorro Martínez. Universidad de Granada
Sede universitaria	Sede La Cartuja · Rectorado
Información web	<a href="https://www.unia.es/master-transformacion-digital-empresas">https://www.unia.es/master-transformacion-digital-empresas</a>
Contacto	<a href="mailto:TransformacionDigitalEmpresas@ext.unia.es">TransformacionDigitalEmpresas@ext.unia.es</a>
Preinscripción y matrícula	<a href="http://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/preinscripcion-y-matricula">www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/preinscripcion-y-matricula</a>
Becas y ayudas	<a href="http://www.unia.es/estudios-y-acceso/becas-y-ayudas">www.unia.es/estudios-y-acceso/becas-y-ayudas</a>

### OBJETIVOS E INTERÉS DEL MÁSTER

El Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas es un **título oficial de posgrado**, con Mención Dual<sup>1</sup>, impartido conjuntamente por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), la Universidad de Almería (UAL) y la Universidad de Granada (UGR).

Se trata de un programa orientado a la formación de profesionales con un perfil de alta proyección en innovación digital, con capacidad para promover y diseñar estrategias de digitalización en las empresas, incorporar e integrar los nuevos avances tecnológicos en los entornos y sistemas digitales, adaptarse a

---

<sup>1</sup> La Mención Dual se reflejará en el Suplemento Europeo al Título (SET) de cada estudiante cuando la formación en alternancia prevista en el programa se realice cumpliendo los requisitos normativos laborales establecidos en el Real Decreto 822/2021.

situaciones complejas en un entorno en constante evolución y liderar responsabilidades relacionadas con la transformación digital.

Estos objetivos responden a una creciente demanda en el mercado laboral para impulsar el proceso de digitalización en los diferentes sectores productivos, que va a conducir a medio y largo plazo a una profunda transformación en las ocupaciones, los empleos y las tareas.

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL MÁSTER?

El perfil de ingreso recomendado en este Máster es de estudiantes del ámbito de las Ingenierías en general, y de las más afines al contenido del título en particular, tales como Ingeniería informática, Ingeniería industrial o determinadas especialidades de Ingeniería de tecnologías de telecomunicación, así como Matemáticas, Física o Estadística.

Se valora poseer un nivel medio-alto de inglés (mínimo de B2).

## PERFIL DE EGRESO

Los objetivos de este Máster responden a una demanda en el mercado laboral de un perfil de especialización muy concreto, aunque transversal, vinculado a diferentes sectores productivos que se focalizan en los cuatro itinerarios propuestos.

Los estudiantes de este programa entrenarán sus habilidades en la implantación de estrategias de digitalización en las empresas, impulsando cambios en la gestión de las organizaciones. Incluirá una formación integral para diseñar estrategias en entornos digitales, incluyendo el análisis del entorno del negocio, dificultades y nuevas oportunidades, así como herramientas de desarrollo e innovación para impulsar el proceso de digitalización.

Se ha diseñado un Máster que conduzca a un perfil con alta proyección en innovación, enfocado para dar soluciones a los retos que planteen las diferentes tecnologías emergentes. Especialmente relevante será cómo preparar a la organización para recoger, digerir e impulsar el modelo de innovación que más se adecue a la realidad de la empresa.

En definitiva, un programa enfocado a formar profesionales con las siguientes características:

- Profesionales que incorporen competencias en innovación digital que los capacite para promover estrategias de digitalización.
- Profesionales con formación para ir incorporando e integrando, en los entornos y sistemas digitales complejos de las empresas, los nuevos avances tecnológicos, con la capacidad de adaptarse a situaciones complejas en un entorno en constante evolución.
- Profesionales altamente cualificados para liderar responsabilidades relacionadas con la transformación y procesos de fabricación digital.

La estructura del título se ha diseñado con una singular participación de las empresas, de forma que se establece un entorno de aprendizaje y de desarrollo de competencias compartido entre la universidad y la empresa. Se trata de la integración en el proceso enseñanza-aprendizaje de ambos actores de forma coordinada y planificada.

## PLAN DE ESTUDIOS

Este Máster se desarrolla en el contexto de **formación dual o en alternancia**. Es un programa académico innovador y flexible, integrando el proceso formativo del ámbito académico con el ámbito profesional de las entidades colaboradoras.

La titulación del Máster exige cursar 60 créditos ECTS.

La primera mitad del programa, 30 créditos ECTS, tiene lugar durante el **primer cuatrimestre**. Incluye **dos módulos obligatorios comunes** impartidos en modalidad virtual con clases **online síncronas en horario de mañana**.

Los módulos comunes (**30 créditos ECTS**) son: **MÓDULO 1: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANALÍTICA DE DATOS**; y **MÓDULO 2: INDUSTRIA CONECTADA**.

En estos módulos el estudiante adquirirá la formación necesaria que garantice el posterior desarrollo de la formación en una empresa/entidad colaboradora.

La segunda mitad, impartida en el **segundo cuatrimestre**, es novedosa en el marco de la oferta de posgrado oficial en Andalucía. Se desarrolla de **manera presencial** íntegramente en el seno de una empresa o entidad colaboradora. La carga lectiva es de **20 créditos ECTS** con formación eminentemente práctica en **3 itinerarios** distintos **optativos**, cada uno de los cuales será coordinado por una de las universidades participantes y se orienta a un sector empresarial diferente: **SECTOR ENERGÉTICO, SECTOR AGROALIMENTARIO y SECTOR SALUD**.

El estudiante, en función de su preferencia por una de estas áreas de actividad, escogerá un itinerario y sus correspondientes 2 materias (cada una formada, a su vez, por 2 asignaturas), que se enmarcan en un modelo de **formación en alternancia**. De esta manera, los créditos están incardinados en materias específicas en las que la mayor parte de las competencias se adquieren en la empresa/entidad, siendo la evaluación de las mismas realizada de forma conjunta entre responsables académicos y de la empresa.

Los **10 créditos ECTS** restantes están asignados al **Trabajo Fin de Máster (TFM)**, que se incardina también en el proyecto formativo en alternancia. Los TFM se diseñan integrados en la estrategia de la entidad en la que desarrollen las materias de formación en alternancia, partiendo de una problemática real.

**Importante:** cada itinerario es ofertado por una de las tres universidades participantes. El estudiante debe realizar su matrícula completa del Máster en la universidad que oferte el itinerario elegido. La formación en alternancia se realizará en una de las entidades/empresas asociadas al itinerario elegido por el estudiante.

### Diseño metodológico de los módulos obligatorios comunes

El diseño metodológico de las asignaturas de estos módulos se sitúa dentro del modelo estratégico de la UNIA de digitalización de las metodologías docentes. Éstas facilitan el acceso y la movilidad del aprendizaje (*m-learning*) de los estudiantes y tutores.

La disponibilidad de herramientas sencillas de videoconferencias integradas en el propio Campus Virtual de la UNIA, tales como *BlackBoard Collaborate*, permiten la aplicación de diferentes metodologías (conferencias y su grabación para futuro análisis, comunicaciones entre profesionales de la empresa, clases teóricas, tutorías personalizadas, vídeo reportaje de experiencias de los propios estudiantes, etc.).

### Diseño metodológico de los módulos de formación en alternancia

Mediante los módulos de formación en alternancia se orienta y dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante, con un acompañamiento individualizado en la empresa/entidad y un seguimiento de tutores experimentados.

Se aplica un modelo pedagógico y didáctico innovador, que permite la creación de espacios de enseñanza-aprendizaje conjuntos, entre la universidad y la empresa o entidad.

El modelo de formación en alternancia se desarrolla en el contexto de un proyecto que se ha diseñado teniendo en cuenta aspectos clave como:

- Los módulos de formación en alternancia hacen uso de métodos de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y retos —véase [Modelo Pedagógico de Formación Dual](#)—.
- Estos módulos, de formación en alternancia, están orientados a adquirir competencias profesionales, por lo que, los estudiantes deberán implicarse en las estructuras organizativas y en los procesos productivos de la empresa.
- Se han adscrito actividades prácticas a los módulos de formación en alternancia, estructuradas en **competencias bien definidas**.
- Se ha definido un [diseño metodológico de evaluación](#) singular y flexible.

### Primer cuatrimestre: Módulos virtuales

MÓDULOS OBLIGATORIOS	ASIGNATURAS	ECTS
I. Sistemas de información y analítica de datos (16,5 ECTS)	Sistemas de Información y estrategias de innovación y tecnológicas	7,5
	Ciberseguridad y <i>Blockchain</i>	3
	Ciencia de datos	6
II. Industria conectada (13,5 ECTS)	Internet de las cosas y Computación en la nube	4,5
	Industria 4.0	6
	Robótica de servicios: social y colaborativa	3

### Segundo cuatrimestre: Módulos presenciales en empresas o instituciones colaboradoras

MÓDULOS OPTATIVOS (ITINERARIOS)	MATERIAS	ECTS
III. Sector Energético (20 ECTS) <i>Itinerario UNIA</i>	Digitalización de empresas del Sector Energético	10
	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector Energético	10
IV. Sector Agroalimentario (20 ECTS) <i>Itinerario UAL</i>	Digitalización de empresas del Sector Agroalimentario	10
	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector Agroalimentario	10
V. Sector Salud (20 ECTS) <i>Itinerario UGR</i>	Digitalización de empresas del Sector Salud	10
	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector Salud	10
MÓDULO OBLIGATORIO	ASIGNATURA	ECTS
VI. Trabajo Fin de Máster (10 ECTS)	Trabajo Fin de Máster (TFM)	10

**Importante:** el Máster incentiva el aprovechamiento competitivo entre el alumnado, a fin de alcanzar una formación sólida y duradera.

El Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas ofrece una estructura formativa mixta alternativa: Dual / no Dual.

De este modo, el/la estudiante cursará una de estas dos opciones: A-B1-C o A-B2-C, siendo:

A. Módulos Obligatorios (docentes).

B1. Módulos Optativos Duales (formación práctica presencial en empresas).

Se desarrollan en empresas colaboradoras a través de un periodo de formación práctica en las instalaciones de una empresa.

B2. Módulos Optativos no Duales (formación práctica virtual).

Se desarrollan con estructura docente basada en el “método del caso” en el ámbito universitario.

C. Módulo Obligatorio (TFM).

El estudiante podrá inicialmente elegir una de estas dos opciones al realizar la preinscripción en el Distrito Único Andaluz (DUA).

El alumnado deberá tener en cuenta que la realización efectiva del itinerario formativo dual dependerá de manera decisiva del interés que, llegado el momento del inicio de dicho periodo formativo, alguna de las empresas colaboradoras en el Máster muestre por un/a estudiante en particular en función de:

1. su CV;
2. el rendimiento académico que haya demostrado en la parte A; y
3. los resultados de una entrevista personal.

En el caso de no ser finalmente seleccionado por ninguna empresa colaboradora, el/la estudiante podrá continuar en el Máster cursando el programa formativo no Dual de carácter virtual.

Adicionalmente, el alumnado que eventualmente desee abandonar el itinerario Dual se le ofrecerá continuar en el título cursando el itinerario no Dual, cuando concurren alguna de las siguientes circunstancias:

- Haber establecido el estudiante, una vez comenzado el curso, una relación laboral con una empresa o entidad, lo que hace incompatible su incorporación en régimen de formación Dual o en alternancia en cualquier empresa o entidad colaboradora del Máster.
- Haberse producido de manera sobrevenida un cambio significativo en la situación personal/familiar del estudiante, de tal modo que ello le impide la incorporación a la formación Dual o en alternancia en la empresa o entidad colaboradora asignada en el Máster.
- Registrarse por parte de la empresa o entidad colaboradora asignada en el Máster un cambio significativo en el contenido de su oferta de formación Dual o en alternancia, y no satisfacer esta nueva oferta las expectativas del estudiante que le llevaron a formalizar su matrícula en el itinerario de formación Dual.
- Producirse de manera sobrevenida cualquier otra circunstancia significativa y debidamente acreditada que, a juicio de la Comisión Académica del Máster, impida la incorporación efectiva del estudiante en el itinerario de formación en alternancia en la empresa o entidad colaboradora asignada en el Máster.

El acceso a la formación en alternancia en el seno de una de las empresas/entidades colaboradoras está supeditado a que, por parte del alumnado, se hayan superado todas las asignaturas impartidas en el Cuatrimestre 1, así como el proceso de selección/aceptación del estudiantado por parte de ellas.

En caso contrario, la formación en alternancia se basará en un modelo pedagógico con diseño similar al desarrollado en el Cuatrimestre 1 y contenido equivalente al del Cuatrimestre 2, pero sin integración en una empresa/entidad colaboradora.

## PERFIL DEL PROFESORADO

El profesorado universitario encargado de impartir docencia en los módulos obligatorios del título está integrado por especialistas de las cuatro universidades participantes en las materias propuestas y con dilatada experiencia docente e investigadora, siendo la práctica totalidad de ellos doctores. Se asegura así la adecuación del personal docente con los ámbitos de conocimiento a los que están adscritas las asignaturas.

Para el desarrollo de la docencia de los itinerarios de formación en la empresa, se cuenta con profesionales de las empresas/entidades de reconocido prestigio, de alto nivel en sus ámbitos laborales, y que pertenecen en todos los casos a la temática del Máster.

## METODOLOGÍA

La formación en alternancia en las empresas e instituciones colaboradoras se realiza mediante metodologías innovadoras, como son el "Aprendizaje Basado en Proyectos" (ABP), en problemas y en retos. **A cada estudiante se le asigna un proyecto formativo profesional individualizado** diseñado para la empresa o institución en la que realice el itinerario y supervisado por tutores de la universidad coordinadora.

En el resto de las asignaturas obligatorias comunes del título también se aplican metodologías activas, estudio de casos, etc. y se imparten en formato *online*.

## ATENCIÓN AL ALUMNADO

Las universidades participantes en la impartición de este título atenderán desde sus correspondientes servicios administrativos las dudas y consultas de todos los interesados, así como del alumnado matriculado según el itinerario del que cada una de ellas resulta responsable:

- Itinerario del Sector Energético – Universidad Internacional de Andalucía  
Desde la Oficina de Estudios de Postgrado se atenderán las dudas y consultas a través de la plataforma **SACU** ([Servicio de Ayuda a la Comunidad Universitaria](#)), dirigiendo su petición a "**Gestión Académica**" y seleccionando el tema de ayuda "**Títulos Oficiales: Alumnos**"  
[Información general sobre los procedimientos administrativos](#)
- Itinerarios de las otras Universidades participantes:

UNIVERSIDAD PARTICIPANTE	INFORMACIÓN GENERAL	INFORMACIÓN DE POSTGRADO
UAL - Sector Agroalimentario	Área de Atención Integral al Estudiante	Centro de Postgrado y Formación Continua
UGR - Sector Salud	Centro de Información Estudiantil	Escuela Internacional de Posgrado

## ENTIDADES COLABORADORAS

ITINERARIO	EMPRESA / INSTITUCIÓN
SECTOR ENERGÉTICO (UNIA)	<ul style="list-style-type: none"><li>• AERTEC SOLUTIONS S.L.</li><li>• ENDESA S.A.</li><li>• IBERDROLA ESPAÑA S.A.U.</li><li>• INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.</li> </ul>
<p>SECTOR AGROALIMENTARIO (UAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ALHÓNDIGA LA UNIÓN S.A.</li> <li>• A.O.P. COEXPHAL</li> <li>• GRUPO HISPATEC INFORMÁTICA EMPRESARIAL S.A.</li> <li>• NATURSUR S.C.A.</li> <li>• S.A.T. 9855 PRIMAFLOR</li> <li>• S.A.T. 2803 TROPS</li> <li>• UNICA GROUP S.C.A.</li> </ul>
<p>SECTOR SALUD (UGR)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE GRANADA</li> <li>• CÍVICA SOFTWARE</li> <li>• COVIRÁN S. COOP. AND.</li> <li>• CUERVA ENERGÍA</li> <li>• FUNDACIÓN I+D DEL SOFTWARE LIBRE (FIDESOL)</li> <li>• FUNDACIÓN MEDINA</li> <li>• LACTALIS PULEVA S.L.U.</li> <li>• OMEGA CRM CONSULTING S.L.</li> <li>• UNIT4 R&amp;D SPAIN S.L.</li> </ul>

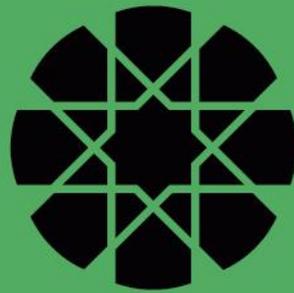
## OTRAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



**Universidad  
Internacional  
de Andalucía**

**unia.es**